

2445

RESOLUCIÓN N° _____/2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA,

07 FEB. 2018

VISTOS: Ingreso N° 27647, de fecha 05 de febrero de 2018, Resolución N° 2318, de fecha 17 de julio de 2017; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 2318, de fecha 17 de julio de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° **9-754699**, a nombre de **FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR JORGE ALEJANDRO BEJAR CARMONA EIRL.**, RUT: **76.652.743-4**, en la dirección **MANZANO N° 415 (EX 413 LOCAL 8 - 9)** en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de octubre de 2017,

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 30 de abril de 2018.

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
05/02/2018

1348047